



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA
COMISION DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES SUPERNUMERARIOS
COMUNICADO No 02

La Comisión Distrital de Selección de Jueces Supernumerarios de la Corte Superior de Justicia del Santa, comunica a los postulantes de la Convocatoria No 001-2025-CDSJS-CSJSA-PJ que ante los problemas técnicos presentados en el sistema web para el trámite de Certificado de Antecedentes Policiales; y, al **ser un requisito importante para ser declarado apto**, la presente comisión ha **decidido que los postulantes deberán presentar una Declaración Jurada indicando que no cuentan con antecedentes policiales**, debiendo de **adjuntar el pago de la tasa para la obtención del Certificado de Antecedentes Policiales**; cuya finalidad es garantizar que los postulantes puedan continuar con el proceso de selección.

En ese sentido, deberán presentar el Certificado de Antecedentes Policiales de manera formal una vez que se haya solucionado el problema técnico en el sistema, bajo aperebimiento de ser declarado NO APTO y ser excluido del procedimiento.

Chimbote, 22 de abril de 2025.

**COMISION DISTRITAL DE SELECCIÓN DE JUECES
SUPERNUMERARIOS.
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DEL SANTA**